

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA CHARTELCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 28 día del mes de abril del año 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 06 de Diciembre N30-29 y República, siendo las 09h00 concurren a esta Junta General Ordinaria y Universal de la empresa CHARTELCOM CIA. LTDA., los siguientes socios: Xavier Mauricio Mora Guevara, propietario de 399 participaciones sociales y Myriam Elizabeth de la Torre Hinojosa, propietaria de 1 participación social, con ellos se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, según lo certifica la secretaria de la Junta, quien verifica la asistencia de los señores socios y deja constancia que se ha completado quórum necesario de instalación, quienes actuando de consumo se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúan como Presidente el Sr. Xavier Mora y como secretario Ad Hoc la Sra. María de la Paz Betancourt Paredes. Quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente General relacionados al ejercicio fiscal 2013
2. Conocimiento y Resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2013
3. Conocimiento y Resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2013

La Presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día

PUNTO UNO.- El Sr. Xavier Mauricio Mora Guevara toma la palabra y pone a consideración de la Junta el informe Gerencial emitido, respecto al ejercicio fiscal 2013. Luego de analizar y deliberar sobre los informes expuestos, se acuerda aprobar el informe Gerencial emitido por el

Xavier Mauricio Mora Guevara.

La Presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día

PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los estados financieros de CHARTELCOM CIA. LTDA., al cierre del ejercicio contable 2013 dentro de la cual se analizará todas las cuentas de balance; la Junta luego de deliberar decide aprobar los estados financieros presentados por unanimidad.

Habiéndose conocido los asuntos propuestos, se concede un receso 20 minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se lee el presente texto y ase lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto.

Concluye la reunión siendo las 17H00 Horas.

SOCIO
Xavier Mauricio Mora Guevara

SECRETARIO AD HOC
María de la Paz Betancourt Paredes